



Diputados aprueban Reforma contra el nepotismo; entra en vigor hasta el 2030

Ciudad de México (PAOLA ROJAS).- La reforma contra la reelección y el nepotismo, la que mandó con énfasis la presidenta Claudia Sheinbaum, ya fue aprobada en la Cámara de Diputados y pasó con todo y los cambios del Senado para que entre en vigor hasta el 2030 como lo pidieron el Verde y el PT y no el 2027 como lo propuso la Presidenta. Se ha mandado a los Congresos estatales para seguir con su proceso legislativo.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!20053?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!20053&authkey=!ACCWziwFUnaTz-o&ithint=video&e=R6II3E>